

DEFENSA OBRERA
PERIÓDICO OBRERISTA
ZAVELLA 17
PALMA DE MALLORCA

Biblioteca provincial
Seminario

PALMA



NSA



Sindicatos profesionales, organizaciones puramente obreristas: éste es el camino eficaz. La política os hundirá, trabajadores. Hay que moverse cuando convenga a vuestros intereses, no cuando lo quieran vuestros caciques.

Periódico mensual obrerista REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN ZAVELLA 17	AÑO I	PALMA DE MALLORCA 1 de SEPTIEMBRE de 1935	NUM. 9	Precios de suscripción Número suelto. 0'15 ptas. Año 2'00 »
--	-----------------	---	------------------	--

INSISTIENDO

El llamamiento lanzado a nuestros compañeros obreros y campesinos en nuestro número anterior ha sido escuchado. Las filas de nuestros Sindicatos de nutren de nuevos elementos y nuevas entidades profesionales y obreristas cien por cien, aparecen en el estadio social dispuestas a hacer frente al capitalismo egoísta y al marxismo materialista y sanguinario.

¡¡Sed bienvenidos, camaradas de ideal!!

Pero, no estamos satisfechos. Queda una enorme masa de compañeros sin organizar y precisa que, rápidamente, sin pérdida de momento, todos los Sindicatos, Comités gestores y Delegados especiales, redoblen sus esfuerzos de propaganda y proselitismo para lograr la sindicación de la mayoría de trabajadores no marxistas que quedan fuera de nuestras organizaciones.

¡¡Compañeros, amigos!! Mañana quizá sea tarde; es el momento oportuno.

¡¡En nuestras filas está vuestro puesto!!

EN TORNO AL PARO FORZOSO

por René Llanas de Niubó

Cierto que hoy día son infinitos los problemas que agobian a nuestra nación, pero ninguno de la candencia del paro forzoso.

Paro forzoso quiere decir quebranto económico, por cuanto son brazos motores de una industria que, al detener su marcha, deja ésta de producir y de contribuir y, además, los parados constituyen consumidores de otras producciones — indispensables y superfluas —, cuya capacidad adquisitiva se ha agotado, coadyuvando al malestar y tal vez a la paralización de otras industrias.

Paro forzoso quiere decir problema de orden público, pues el ser que no tiene donde ganarse el pan honradamente, obedeciendo a la ley imperiosa de conservar su vida, recurre a la mendicidad y de ésta al campo de la delincuencia ocasional, en el que puede adquirir el hábito del delito, trocándose en

un peligro social, en el delincuente profesional.

Paro forzoso quiere decir problema moral, porque en la mujer, el hambre de su hogar puede conducirla al prostíbulo infamante, porque la mendicidad, lindante con el margen de la ley, es de por sí problema moral, afrenta de las capitales en cuyas avenidas se hacinan, como hemos visto en Barcelona, esos grupos de seres depauperados y dolientes, desgranando el treno de su súplica o tendiendo en silencio su mano temblorosa con un horrible grito mudo en los ojos, enturbiados por las lágrimas... Todo eso quiere decir esa palabra escueta y cruel... ¡Paro forzoso!

Prescindamos del estudio del problema en otras naciones donde el paro es triste secuela de la catástrofe bélica de 1914-1918, consecuencia de la ruina económica de sus industrias y del saldo de héroes de trinche-

ra, almas muertas cuya conciencia quedó en el barro helado y sangriento de un sector de trincheras.

Ciñámonos al estudio del problema en España, con una población que no rebasa de los 23 millones de habitantes, con un territorio de medio millón de kilómetros cuadrados de terreno y una población media que no llega a los 44 habitantes por kilómetro cuadrado.

Y según las estadísticas del «Bureau International du Travail», de Ginebra, sumábamos al comenzar el tercer trimestre del año actual, sobre 711.000 trabajadores en paro forzoso.

¿Qué motivos han provocado ese paro?... En España, las circunstancias de la coyuntura desfavorable de la crisis mundial no repercuten apenas.

Nuestra economía no va ligada a la prosperidad o colapso de las economías extranjeras; afortunadamente, no tenemos la carga agobiante de una deuda exterior y nuestra economía es de tipo agrario más que industrial, economía cerrada, de autoconsumo, que nos permite vivir de nuestros propios recursos.

La guerra y la post-guerra influyeron algo en nuestra vida económica sobre todo con la aparición de industrias ocasionales dedicadas a la exportación a países beligerantes y la inflación industrial que siempre produce una plétora de negocios, de jornales altos, de actividad excepcional. Pero de esa alteración pasajera, de la caída lógica, de reacción natural, que experimentó la curva descendente de la trayectoria de la crisis, ya nos habíamos rehecho en los años 1927 a 1929. Em-

pezó la tarea inquietante y revolucionaria para derribar la Dictadura primero y el régimen monárquico después, y se completó la obra con la política destructora, estérilmente socializante del bienio, y sucedió lo que forzosamente había de suceder...

El capital es timorato, cobarde, como los gazapos en un monte de caza; basta el retumbo de un escopetazo lejano o el eco de un ladrido para que atemorizados, los roedores desaparecan en sus madrigueras subterráneas...; el capital, igual; se le inquieta, se le desgarrantiza, se le asusta e inmediatamente se presenta el colapso, desaparece, se retrae y las consecuencias son las que por desgracia experimentamos.

Si se realiza un estudio concienzudamente de las posibilidades económicas nacionales, nos quedaremos atónitos, sorprendidos, al ver que éstas superan en mucho a cuanto nos habíamos figurado. España tiene capacidad bastante para soportar un aumento de población de tres a cuatro millones de seres... Claro que no diremos ahora, en este mismo instante, sino después de una adecuada reconstrucción nacional. Otro día hablaremos de eso.

La crisis española es de tipo político, de retraimiento capitalista, de un lado, y de restricción en las compras, de otro; esto, en cuanto a la industria se refiere. Pero desgraciadamente no es la fábrica o el taller lo que lanza su contingente mayor de parados, ¡es el campo! ¡El campo en el que los malévolos utopistas del bienio se entregaron a verdaderos experimentos de vivisección, para

mayor felicidad del campesino!
Si establecemos comparaciones entre el contingente de parados de Francia o de Italia y el de España, nos encontramos con que Francia podría casi solucionar su paro, realizando la total expulsión del obrero extranjero que aún emplea en sus industrias.

¡Qué Italia, con doble población y mitad de territorio, tiene, en proporción, menos contingente de parados que nosotros, pues su última estadística es de 1.011.000 y la de Francia de poco más de 500.000, que además son mantenidos por el Estado en forma que ni en sueños nuestra depauperada nación podría mantener...

Tenemos fundamento que la Ley y los créditos votados a fin de

aliviar el paro... El ejemplo extranjero, Inglaterra y los Estados Unidos, dan la diferenciación entre el empleo de unas sumas exiguas y el lanzamiento de masas de millones y la construcción de obras remunerativas, de las que tantas pooríamos presentar en España...

Que no se alegren los políticos y la masa de opinión ante la mejora temporal, veraniega del paro forzoso... Es la recolección de las cosechas. El verano alivia la situación de esos hombres que con un «gazpacho frío» resisten. Vendrá el invierno, con sus fríos, con la necesidad de dar al organismo alimentos enérgicos, y ¡el hambre!

Y siempre fué compañera de ésta la desesperación, y entonces...

(De Unión Obrera)

EL FRACASO DEL CAPITALISMO

«El capitalismo por ser obra de los hombres, que los mismos hombres han empeorado, ha llegado a un límite en que o se renueva o se muere».

El insigne publicista Oscar Pérez Solís, es quien ha escrito estas palabras en un artículo publicado en «El Debate» el día 21 de Junio de 1934.

mi propósito es demostrar que, no sólo es una obra decadente, sino que incluso en el período de su apogeo y por tanto de su mayor beneficio para la sociedad, el daño que producía era mucho mayor que el bienestar y así desde el principio fué un régimen injusto y anticristiano.

Una observación: tengamos cuidado en no confundir al capitalismo con el capital o la propiedad privada y para evitarlo comenzaremos definiéndole: capitalismo es un sistema económico jurídico, en el que la función del capital está separada de la del trabajo, ejerciendo sobre éste una gran preponderancia.

Y pasemos ahora a estudiarle en sus diferentes etapas. Sabido es que el capitalismo lo introdujo en el mundo el principio liberal de la revolución francesa, al abolir los gremios e instaurar la libre competencia.

Primera etapa; del 1789 al 1848, que es su época dinámica, de crecimiento. Pues bien, esta etapa que es la de su mayor florecimiento trae como consecuencia la más tremenda esclavitud para las clases humildes, tanto que por no disponer de espacio para ir estudiando distintos casos, resumiremos con un párrafo de las conclusiones del Congreso de París del año 1889, recogido por el

P. Teodoro Rodríguez, en su obra Estudios Sociales, que dice: «el movimiento de nuestra vida económica ha de ser una gran pirámide levantada con cráneos de mujeres y niños». Y que el año de 1891, el gran Pontífice León XIII pudiera afirmar que los obreros estaban sometidos a un yugo que «difiere muy poco del de los esclavos».

Segunda etapa; del 1848 al 1870, que es en su época estática, de quietud. En ella comienzan los obreros a tener algunas mejoras, pero no concedidas por el capitalismo, sino arrancadas violentamente por los sindicatos. El principio de abstencionismo del Estado declina y se inicia la política social.

Tercera etapa; del 1870 al 1914, que es su época decadente, de senectud—permítase la palabra—.

En ella ha fracasado ya la libre competencia. En la época de los «truts», de los «cartels», de las grandes sociedades anónimas. El intervencionismo del Estado se agudiza y las organizaciones obreras imponen con su fuerza su legalización. Los principios de «libertad, igualdad y fraternidad» han pasado a ser objeto de burla para la mayoría de los capitalistas. En el horizonte se presagia la gran catástrofe de la crisis y ésta llega al fin, en la:

Cuarta etapa; del 1914 hasta hoy. Consecuencia de la lucha de mercados es la guerra europea; de ella surge la revolución rusa y falla el último resorte del capitalismo: la racionalización. Se produce el paro con las aterradoras proporciones que todos conocemos. La superproducción y el proteccionismo, junto con la inestabilidad económica, traen como consecuencia la dicta-

dura económica y ésta a su vez, otra inmedita: la dictadura política por el capitalismo.

Este es el panorama en que nos desenvolvemos; ante él podemos preguntarnos: ¿y remedios?, ¿es que no hay ninguno?

Sí, los hay. Y el mismo Papa actual, Pío XI, nos lo señala en su encíclica «Quadragesimo Anno». Pero son de tal naturaleza que implica una transformación total del sistema capitalista en otro más justo, más ordenado, *más cristiano*.

El reconocimiento práctico de la función social del capital y del trabajo, la regulación de sus relaciones por la justicia social, el sometimiento de la libre concurrencia al interés de la colectividad represen-

tada por el Estado, y, la reforma de ese mismo Estado, con arreglo a los dictados de la Sociología, significan precisamente todo lo contrario al «laissez faire, laissez passez» que era el axioma del liberalismo económico.

Significan, digámoslo claro, la muerte del capitalismo con todas sus injusticias, con todos sus dolores y con todos sus crímenes, para dejar paso franco al nacimiento del futuro Estado corporativo, y en el que se recoja el espíritu esencial que animaba a los desaparecidos gremios de la tan vilipendiada Edad Media.

Madrid, Julio de 1935.

ENRIQUE MATORRAS

Ex-secretario del C. C. de las Juventudes Comunistas Españolas.

Nos sumaremos siempre a todo movimiento reivindicativo que sea planteado por los procedimientos legales, prescindiendo de banderías políticas.

SOCIALISMO CONTRA LA PROPIEDAD

Llegando con sus extravagantes doctrinas el colmo de todos los absurdos, el socialismo destruye hasta la propiedad que es uno de los derechos más naturales y justos. Bajo un régimen socialista la nación se convierte en un inmenso cuartel, donde nadie trabaja para sí. El pago o remuneración es a razón del número de horas de trabajo; a tanta horas tal cantidad de alimento, usufructo de tal local, etc, etc... y así como la vida de cuartel dura breve tiempo, en ese régimen es costante toda la vida, desde la cuna al sepulcro, estando movilizados todos como soldados sujetos a la disciplina militar que les imponen los jefes. Bajo un régimen de tal esclavitud nacen los ciudadanos de un país socialista y ella les acompaña hasta muerte.

No tener jamás casa propia, ni más provisiones que las necesarias, ni reservas ni herencias, prohibición por consiguiente de economizar. Nada de propiedad individual ni en la población ni en el campo; ésta es la base y la piedra angular de las doctrinas socialistas. Veamos ahora si este sistema es razonable o no.

Mas de seis mil años dicen que cuenta de existencia el mundo, y en tan largo espacio de tiempo ¿tan torpes serían los hombres que no ha habido alguno de ellos, a excepción de algunos teóricos utopistas, a quien se le ocurriera siquiera que la propiedad fuese injusta y antisocial hasta que el socialismo ha venido a enseñarnoslo?

¿Tanto tiempo ha tardado la

humanidad en saber que debe considerarse como injusto y ladrón, al que llama y considera como suyos los bienes que o bien heredó de sus padres, o los compró con sus ahorros y cuyos bienes aspira a poder legarlos a sus hijos? Así estábamos al parecer de incultura hasta que «la ciencia socialista» con el grito de que «la propiedad es un robo» ha venido a sacar al mundo del abismo de la ignorancia en que estaba sumido.

En ese enorme lapso de tiempo, todo ha cambiado; costumbres, ciencia, modos de gobierno, etc, pero la institución de la propiedad privada nunca ha sido abolida totalmente en el mundo. Igual la hallamos en los tiempos de los patriarcas que entre griegos y romanos, tanto en la edad antigua como en la media y la moderna.

¿Que indica todo esto? que la propiedad está arraigada en la misma naturaleza humana. Luego los socialistas que la atacan van contra la misma naturaleza.

La propiedad es un derecho muy razonable. Si un hombre con su inteligencia y habilidad escribe un libro, construye un edificio, o con su esfuerzo y sudor cultiva una tierra abandonada, la circuye de pared, rotura y riega, en una palabra sí, convierte un erial en campo ameno y fructífero ¿de quién será este campo sino suyo? es tan clara y evidente esta razón, que no hay obrero alguno por socialista que sea que se deje arrebatar la pequeña parcela que él cultivó y la casita que él construyó con el sudor de su frente y

sus propias manos.

Luego el derecho de propiedad según vamos, es justo y sagrado; tanto que para respetarlo puso Dios el séptimo mandamiento: «No codiciarás los bienes ajenos» es decir a cada uno le pertenece lo suyo.

¿Cómo se puede sino proveer de todas las cosas necesarias y sobre todo conservarlas para el tiempo de carestía, enfermedad, necesidades, vejez, etc...? son cosas estas que un mismo ciego las vé.

Si el hombre no puede retener y conservar nada en su casa como propio, será semejante a las bestias que sólo se apropian lo que van comiendo y ni prevén ni conservan nada para el día de mañana.

Ya veis pues como el socialismo destruye los derechos mas justos y a la vez los mas arraigados a nuestra naturaleza.

No os dejéis engañar por esos hipócritas charlatanes que a gritos la defienden y propagan ni os alucineis con sus pomposas promesas que nunca cumplirán; y segura estoy, de que entre estos mismos que lo propagan hay quienes no quisieran que en él se cumplieren sus doctrinas, si le defienden, lo hacen o bien porque no le conocen, o quizás creyendo alguno que así a costa nuestra luego tendrán mejor vida.

El socialismo afirma la destrucción de la propiedad, de nuestra fé, de nuestra dignidad y de nuestra libertad.

Manacor agosto de 1935.

PURA VERDAD

Puesto que el trabajo libre lleva consigo necesariamente la propiedad, ¿qué haría el comunismo del *hombre* cuando el *trabajador* no fuera libre? Le convertiría en esclavo. Sin iniciativa, sin actividad fecunda, sin responsabilidad, sin estímulo, sin libertad, en fin, para dar a su actividad la dirección que mejor le plazca, a sus facultades el vuelo que puedan tomar, a su moralidad una condición esencial, el hombre como ser racional desaparece con el trabajador libre: no hay persona; queda solamente una cosa unida al yugo de la regla inflexible. Desde el momento en que tu inteligencia y responsabilidad se suplen por la del Estado, y tu libre albedrío se estrella contra un poder omnipotente, podrán llamarte con este o con el otro nombre; pero en realidad eres un esclavo. Probablemente no imaginas que cuando al compás de himnos a la libertad, los que tu supones sus apóstoles quieren plantear el comunismo, de lo que tratan realmente es de organizar la esclavitud.

(*Concepción Arenal*)

NUESTRA POSICION

Bolchevistas blancos, Comunistas emboscados y otras lindezas por el estilo, nos lanzan ciertos elementos de tendencia «conservadorista» entre remilgos y aspavientos de histeria, al oír verdades fuertes dichas con acento cristiano y la frente alta.

Y por contra peso, los del puño en alto y camiseta roja, viejos empresarios de la «revolución social» se meten, también, con nosotros motejándonos de amarillos, de ilusos y consiguiendo tópicos del consabido repertorio.

A unos y a otros les molesta nuestra presencia en el campo social y aunque no es cosa de tomarles mucho en serio, nos tomamos la libertad de aconsejarles que no pierdan el tiempo tratando, con sus ridículas posturas los unos, y con sus infantiles ataques los otros, de desvirtuar nuestra actuación ni cansarnos en la marcha emprendida.

Sabemos lo que somos y lo que queremos y no nos asustan las excomuniones de los «católicos a ratos» ni de los monopolizadores del obrerismo.

No reconocemos a estos señores autoridad alguna para dar patentes de catolicidad ni de obrerismo. Aunque les molestemos algo la burguesa digestión, hemos de hecharles en cara a los falsos católicos su aviesa conducta con los obreros; y a los mangoneadores de la sindicación marxista y traficantes de la revolución que emplean a los incautos proletarios como carne de cañón, para estos, nuestra más enérgica repulsa y más olímpico desprecio.

Estamos en nuestro puesto, y como buenos soldados de un ejército que puede ser derrotado pero no vencido, en nuestro puesto nos mantendremos, pase lo que pase y pese a quiénpese.

CONFERENCIA DE D. JOSÉ LARRAZ en el I. S. O.

Vengo a hablaros esta noche con una gran satisfacción por mi parte. Por dos motivos: Primero, porque sois «trabajadores» como yo, (no son únicamente trabajadores los que trabajan con las manos). Segundo, porque en esta casa se continua la «tradición» de la Iglesia que siempre—recordar; por ejemplo, aquellos tiempos en que con tanto amor y con tanta energía se puso del lado de los humildes frente los señores feudales—siempre ha defendido con la máxima diligencia a los obreros. Vengo a hablar a un hogar de «trabajadores» que se acogen a la «tradición de la Iglesia». Y por ello lo hago con gusto.

Y vamos con el tema de mi conferencia «La Economía y la Política Social». La formación social, de ordinario, suele estar falta de sustancia económica y yo quisiera que vosotros lo comprendiéseis así para que lo tengais muy en cuenta en vuestra preparación y en vuestras propagandas.

Antes de seguir adelante prescindiendo de matices y sutilezas de escuelas que no interesan aquí, vamos a fijar algunos conceptos que hemos de manejar en el curso de esta lección.

ECONOMIA.—«Es la ciencia de la producción, circulación, distribución y consumo de las riquezas».

HACIENDA.—«Es el conjunto de normas que ha de practicar el Estado para nutrir los gastos públicos, mediante una detracción, mediante una sustracción, de parte de las riquezas que la sociedad produce». La Hacienda pues, parte, cuelga por decirlo así, de aquella parte de la Economía que se refiere al consumo de las riquezas.

POLITICA SOCIAL.—«Es el conjunto de normas para una más justa distribución de las riquezas». Para seguir el símil antes empleado, pudiéramos decir que cuelga de aquella parte de la Economía que se refiere a la distribución de la riqueza. Hay, por lo tanto, algo así como una relación de parte a todo, de más a menos, de arriba a abajo. La Economía, primero; la Hacienda, después; la Política Social, finalmente.

OTROS CONCEPTOS DE INTERES

CLASE SOCIAL.—Agrupación compuesta por individuos que teniendo «ingresos semejantes», tienen, también, por lo mismo, un «tren de vida» semejante también con independencia de su profesión. Un albañil y un zapatero, por ejemplo, tienen profesiones distintas, pero sus

salarios y su nivel de vida son sobre poco más o menos, iguales. Pertenecen pues, a la misma clase social.

CAPITALISMO.—Es un momento de la evolución de la historia económica en el cual el hombre que produce, el jefe de la producción no es el obrero, ni necesariamente capitalista ni tiene que tener tierras. Toma el capital a préstamo y de un Banco, contrata la mano de obra y arrienda tierras. Es decir que sin ser capitalista, ni terrateniente, ni obrero, «gobierna la producción». Y la gobierna «concertando» funciones distintas. Este hombre que caracteriza el capitalismo es el «empresario».

SINDICATO.—Es una asociación de defensa de los intereses de «clase», de «profesión», sin que en él se confundan patronos y obreros, que suelen actuar en sindicatos diferentes.

Pues bien: Hasta ahora y por lo general, la «Política social» ha venido apoyándose sobre los conceptos de «clase social», y «capitalismo» «sindicato» y ha prescindido de aquellos otros a que poco antes nos referíamos,—(«Economía», «Hacienda pública»), con el riesgo, que a veces se ha convertido en triste realidad, de que el fin propio de la «política social» (la más justa distribución de la riqueza) no se alcanzase, llegando en ocasiones incluso a destruir la riqueza misma.

La «Política Social» no se puede desconectar de la «Economía», al igual que la parte no se puede desconectar con el todo. La «Política Económica» puede producir salario, puede traducirse en mejoras evidentes para el trabajador, prescindiendo a veces de la «Política Social». Un caso: el Proteccionismo. El arancel alto permite la existencia y la prosperidad de la industria textil de Cataluña que, en otro caso, no podría resistir la competencia extranjera. Otros dos casos: el tipo del interés del dinero. Cuanto más barato sea mejor para el trabajador. Si el Banco de España bajase al 4% el tipo del descuento, con la mayor facilidad para la circulación de la riqueza y menor gasto para quienes han de descontar letras, por ejemplo, habría mayores posibilidades de salario, etc. En fin, la Política de Obras Públicas, ¿quién duda que ellas proporcionan trabajo y jornales?

Viceversa. Hay casos de Política social que matan salarios. He aquí uno: En 1930 empieza a caer el precio del aceite en el mercado internacional, en parte porque al aceite de oliva comienzan a hacerle competencia otros como el de cacahuete; en parte por la abundancia de aceite

que se produce por varias grandes cosechas seguidas. El precio, en números redondos, desciende un 4%. La situación continua en 1931 y 1932. El extranjero, además, compraba menos a los olivares andaluces. En estas circunstancias, el Gobierno de los primeros tiempos de la República dice: «Hay que hacer política social. Hay que buscar salarios más altos y jornadas más bajas». Y fomenta rebeldías propias para la revolución. Esta política cae sobre los propietarios de los olivos, la producción se desnivela y el capital se agota. ¿Que ocurrió entonces? Que los propietarios prescinden en lo posible de obreros. Una parte de ellos, efectivamente, mejoró de salarios y de jornada. Otra buena parte, en cambio, se encontró con el paro forzoso, el hambre, como consecuencia de una política social desconectada de la economía.

Pero hay más. Es que la Política Social no puede prescindir tampoco de la Hacienda Pública. Al comienzo del presente siglo no se pensaba que por medio de los impuestos se pudiese hacer Política Social. Para aquellos hombres, Política Social era protección al trabajo de la mujer y del niño, casas baratas, etc., etc. Los ingresos en el erario público eran por el impuesto de «consumos» enormemente mayores que los correspondientes a derechos reales. Y sin embargo vean Vds. los derechos reales los pagaban quienes heredaban, por ejemplo, es decir, los económicamente privilegiados. El impuesto de consumo lo pagaban «todos»: obreros y propietarios. Y como los obreros gastan en su manutención el 60% de sus ingresos, mientras que los capitalistas solo gastan el 15%, resultaba que, proporcionalmente la carga para los pobres era mayor.

Hoy ocurre todo lo contrario. Las cargas se desplazan hasta el extremo de que ya existe impuesto sobre la renta. Incipiente aún, pero ahí está.

Y vamos adelante. Frente a los conceptos de «clase, capitalismo» y «sindicato» hay otros que conviene exponer. Correlativamente: «gremio, precapitalismo» y «corporación».

EL GREMIO.—En la agrupación de aquellos que producen el mismo bien independientemente del tenor de vida de cada uno. Los accionistas, los ingenieros, los jefes administrativos y los obreros de una fábrica pertenecen a un mismo gremio, aunque son de clases sociales distintas.

PRECAPITALISMO.—Es aquel momento de la historia económica en el cual el productor es a la vez capitalista, empresario y obrero. Los agricultores de los Pirineos de Aragón, las Vascongadas, Galicia y una buena parte de Castilla viven en ré-

Sabemos que no pocos patronos han rebajado los jornales a sus obreros. Las Bases de Trabajo son papel mojado para ciertas gentes que se llaman de orden. Urge que sepamos aquí los casos, concretos y..... ya veréis reir. Veremos si serán ellos o si seremos nosotros los que reiremos los últimos.

Estamos dispuestos a denunciar a todos los que, aprovechándose de la crisis de trabajo, roban inícuamente el pan ganado con el sudor proletario.

NO ODIAMOS A NADIE, PERO.....

NO TOLERAMOS NOS QUITEN NI UN CÉNTIMO DE LO QUE EN JUSTICIA NOS PERTENECE.

gimen de precapitalismo. Los pequeños comerciantes de los pueblos cuya tienda es a la vez panadería, estanco y establecimiento de verduras, también. Una gran parte de España vive en pleno precapitalismo.

CORPORACION.—«La entidad formada por representantes de los sindicatos patronales y de los obreros, bajo la presidencia y dirección del Estado»

La política social se han olvidado hasta ahora del gremio, del precapitalismo y de la corporación. Y es preciso que los tenga muy en cuenta. Los obreros—los obreros envenenados por el marxismo—preconizan la solidaridad de clase, la lucha de clases. Gran equivocación. En 1933, las minas de carbón de Asturias atraviesan por un momento de crisis. Para nivelar la explotación había dos caminos: o rebajar los salarios o que alguien pagara las pérdidas. De no hacerlo así, las empresas cerrarían las minas. Los obreros no se avienen a la rebaja de salarios. El Estado, dice: yo daré el dinero. El Estado da el dinero suficiente para que aquellos mineros asturianos no vean rebajados sus jornales. ¡Ah! Pero el Estado es el representante de todos los españoles, y, por tanto, de todos los obreros españoles. Y el dinero que el Estado maneja y administra es el dinero de todos. Aquellos obreros agrícolas del Sur de España, aquellos albañiles de Madrid, aquellos metalúrgicos de Bilbao, en paro forzoso todos ellos, hubieron de ver como el Estado, representante suyo daba, para que no se rebajasen unos jornales altos, un dinero que se negaba a quien se moría de hambre.

Solidaridad de clases. Conciencia de clase. Bien. Pero, antes, conciencia de «gremio». La Política social anterior no había visto esto.

Como no había visto o había olvidado que más de la mitad de España vive en régimen de «precapitalismo». Como no veía que es preciso superar el Sindicato para ir a la «Corporación».

Ya hemos definido la Corporación. Añadamos ahora que la Corporación tiene como fin no solo la fijación de salarios y jornadas, sino el cuidado, la vigilancia, la direc-

ción de la producción y la economía. «Para distribuir riqueza es preciso crearla».

¿Cómo veo yo el porvenir a los efectos de la Política social?

De este modo: Si predicamos y realizamos «sólo» una política de «distribución» es muy poco lo que vamos a hacer. Hace falta, junto a ella una política de «producción». Y una política de producción que, a veces, había de ser terriblemente dura. Nosotros no tenemos huella en nuestra carne de la disciplina y del

sacrificio que exigen frecuentemente el amor de la Patria, el convencimiento de que hemos de trabajar para las generaciones venideras, de que nosotros podemos «preparar» pero no gozar la grandeza económica de España. Yo oigo como por un lado, en Asambleas y en actos públicos se dice a los ricos:—Tendréis tranquilidad, haréis buenos negocios. Y como mientras tanto, por otra parte, se dice a los obreros:—¡Uníos, id a la lucha de clases. El mundo será vuestro!... No. El que promete paraísos a unos y a otros, o no sabe lo que dice o quiere hacer granjería con la ignorancia de los que le escuchan. No es el porvenir halagüeno. Es el sacrificio para unos y para otros, para «todos» lo que se ve en perspectiva si queremos hacer una Patria grande. Para ello hace falta un gran patriotismo, que no está en pugna, antes al contrario, con un acendrado sentimiento religioso.

Jamás tendremos en cuenta el matiz social de aquellas agrupaciones que soliciten nuestra cooperación para recabar las mejoras de índole económica profesional que estimen de justicia, mientras a pretexto de ellas no se persigan finalidades perturbadoras, revolucionarias o de medro político.

A TÍ, LECTOR

¿Te has suscrito a «DEFENSA OBRERA»?

¿Aún no?

Pues, llena el boletín de suscripción, recórtalo y envíalo al administrador, sin olvidarte empero de remitirle la cantidad de dos pesetas en sellos de correo o por Giro Postal.

A TÍ, SUScriptor

Te rogamos encarecidamente que, si aún no has satisfecho la cuota correspondiente al presente año, la envíes al Administrador o bien en sellos de correo o por Giro Postal.

A TÍ, OBRERO

¿Qué propaganda haces de «DEFENSA OBRERA»?

Tu deber, es, ya que defiende tus intereses profesionales, enseñarlo a tus compañeros de trabajo, en la taberna, en la barbería, etc., es decir, propagarlo en todas partes.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
que vive en _____ calle o plaza
n.º _____ p.º _____ p.º se sus-
cribe a DEFENSA OBRERA y remite por Giro Postal o en sellos de correo
la cantidad de Dos pesetas.
_____ día _____ de Septiembre de 1935.
(Firma)

NOTA.—Escríbese el nombre y los apellidos y táchese lo conveniente.

Gráficas ARTS - Cecilio Metelo, 1